

Implementación de la Política Pública de Pueblos Mágicos. Caso de estudio: Tapijulapa, Tabasco

Lucía Sandoval Núñez, Universidad Autónoma de Nuevo León, México
María Estela Ortega Rubí, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León

Resumen: El propósito de esta investigación es analizar la participación de los diferentes actores sociales, derivada de la implementación de la Política Pública de Pueblos Mágicos, dirigida al desarrollo sustentable de Villa Tapijulapa. Esta investigación actualmente se encuentra en proceso, sin embargo se ha podido observar que han sido financiados proyectos de desarrollo, a través de diferentes instituciones gubernamentales que coadyuvan al Programa de Pueblos Mágicos, los cuales no han sido exitosos, además de existir, un mal uso del sistema de recursos naturales. Estas problemáticas se presentan por la complejidad de la cooperación, multiplicidad de participantes y perspectivas; así como las diversas actitudes y grados de compromiso de los diferentes actores sociales. Por lo que el análisis del capital social de la comunidad y de las características de la agencia encargada de la implementación lograrán detectar las áreas de oportunidad para proponer estrategias de mejora.

Palabras clave: capital social, intervención planeada, Pueblos Mágicos

Abstract: The purpose of this research is to analyze the participation of different stakeholders, resulting from the implementation of the Public Policy Magical Towns, aimed at sustainable development of Villa Tapijulapa. This investigation is currently underway, however it has been observed that it has been funded development projects, through various government institutions that contribute to Magic Towns Program, which has not been successful, in addition there is a misuse system resources. These issues are presented by the complexity of cooperation, multiplicity of participants and perspectives; and the various attitudes and degrees of involvement of the various stakeholders. As the analysis of the social capital of the community and the characteristics of the agency charged with implementing achieve identify areas of opportunity to propose strategies for improvement.

Keywords: Food, Social Differentiation, Gender, Mexico

Introducción

Las políticas públicas son esfuerzos del gobierno orientados a satisfacer las demandas de la sociedad para solucionar un problema o situación determinada. Estas políticas pueden ser presentadas en forma de normas, instituciones, prestaciones y bienes públicos.

La política pública turística pretende establecer las líneas de acción que se deben seguir para lograr la promoción y el desarrollo del turismo en diferentes territorios a través de normas y procedimientos específicos. Estos cubren varios aspectos como lo son las declaratorias de sitios de interés turístico, el ordenamiento de las zonas turísticas, políticas de inversión del estado en materia de infraestructura y servicios públicos, políticas para estimular la inversión privada, políticas para la promoción y desarrollo del turismo, normas reguladoras para la operación de las empresas, normas de aseguramiento de la calidad y normas para la capacitación de recursos humanos para el sector (Acerenza, 2006, pp. 15-16).

En la conferencia Mundial de Turismo Sostenible, en 1995, se insistió en el uso de conceptos del nuevo paradigma de desarrollo, como los de sostenibilidad física de recursos naturales, crecimiento equitativo para las comunidades locales y fomento de la conciencia para respetar la diversi-



dad de modos de vida. Básicamente, las políticas y la promoción turística se centraron en los conceptos clave de gestión comunitaria o empoderamiento local y manejo responsable de los recursos (López y Marín, 2012, pp. 204).

Es así que se manifiesta la necesidad de que la política turística deba ser regida por acciones del Estado con el propósito de promover y desarrollar el turismo a través de la satisfacción de las necesidades de los turistas, la mejora de las condiciones de vida de las comunidades receptoras, preservar el legado histórico-cultural y asegurar el uso sostenible de los recursos naturales en los sitios en donde se realizan actividades turísticas. La creación de una política debe de tomar en cuenta las opiniones de los diferentes actores involucrados con lo cual se pretende legitimar y garantizar el éxito de esta. Para lograrlo, es necesario mantener una adecuada comunicación y coordinación con los organismos gubernamentales federales, estatales y con las asociaciones de prestadores de servicios turísticos, así como aquellas personas e instituciones que representan a la sociedad civil.

Sin embargo, no debemos de perder de vista que una política pública al ponerse en práctica genera oportunidades, expectativas, poderes e intereses en juego, cargas de trabajo, responsabilidades, operaciones y decisiones.

Una vez creada una política pública turística es necesario un análisis de la implementación de la misma para indagar la complejidad de la acción conjunta que permita localizar las instancias gubernamentales y no gubernamentales que intervienen en el programa de implementación, el papel que desempeñan y su importancia, su perspectiva, mayores objetivos y el grado de prioridad asignado dentro de sus actividades cotidianas.

Es vital reconocer que las políticas públicas y la implementación de estas van aplicadas a grupos sociales o comunidades, las cuales se organizan para obtener los beneficios que les permitan alcanzar un modo de vida digno, es así, que generan instituciones, es decir, reglas puestas en marcha por los propios beneficiarios. La solidez de las instituciones comunitarias depende de las características que los grupos de usuarios presenten, entre estas se encuentran: el grado de dependencia que éstos tienen con el recurso turístico para lograr su propia sobrevivencia, la autonomía que estos tengan para establecer las reglas para el uso de los recursos turísticos y el capital social que se desarrolla dentro de la comunidad para lograr una buena organización que permita la permanencia y manejo de los bienes con los que cuentan.

Para lograr un análisis más completo en este estudio, es necesario establecer la importancia que juega el capital social dentro de las comunidades. Merino (2004) nos indica que el capital social permite la confianza entre los miembros de un grupo y la certidumbre acerca de la rectitud de sus conductas en relación con los bienes comunes, condiciones indispensables para construir patrones de manejo regulado de estos bienes. Por lo que este capital es de gran importancia para resolver las situaciones que se presentan en la acción colectiva.

En México se han formulado políticas que han pretendido proteger el medio ambiente y a la vez lograr el desarrollo comunitario en diferentes ámbitos, entre ellos el turístico, lamentablemente estas no han generado los resultados esperados, no por ello se dejan de apreciar los avances logrados. A continuación se hace una breve revisión de casos en los que se han implementado políticas y programas que han generado resultados muy diversos, principalmente, en el capital social de comunidades con vocación turística.

Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas en Veracruz

Las áreas naturales protegidas han sido instrumentos de política pública para la protección de los ecosistemas. En Veracruz, se declara la creación de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas en 1998, un área nacional protegida bajo la administración de las Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Esta región contaba con una serie de condiciones que parecían anunciar el éxito del “modelo mexicano” de reservas de la biosfera (Paré y Fuentes, 2007). Sin embargo a los 5 años de declarada la reserva se observaba un proceso lento y complejo de apropiación de la misma por parte de los actores involucrados, grandes dificultades para la aplicación de los instrumentos de política ambiental, y sobre todo para la armonización de las políticas públicas (Paré y Fuentes, 2007, pp. 16).

Se pusieron en marcha programas y proyectos de conservación tomando en cuenta la participación comunitaria en el impulso del desarrollo sustentable en la región, aunque mucho antes de generarse esta declaratoria ya se desarrollaba en esta región la actividad turística, sin embargo, en el año 2008 ya existían 20 iniciativas de ecoturismo comunitario repartidas entre las zonas de la selva y costa de la Reserva de la Biosfera los Tuxtlas (Díaz, 2010). Cada iniciativa contaba con su propia oferta de servicios y de actividades turísticas, además de una serie de acciones enfocadas a preservar y cuidar el medio ambiente, estas iban desde la recolección de basura a la impartición de pláticas ambientales en escuelas. Se une a este esfuerzo la capacitación sobre género, en el caso de la Reserva de la Biosfera los Tuxtlas, la participación de las mujeres como socias en los procesos de ecoturismo comunitario fue un requisito establecido por el gobierno federal para la obtención de financiamiento (Andrade, citado por Díaz, 2010).

Es necesario hacer hincapié en la relevancia que tiene el hecho del trabajo comunitario, el cual ha propiciado que el capital social se vea fortalecido a través de estos proyectos ecoturísticos en donde se ha evidenciado la inclusión de las mujeres en estas actividades, las cuales han desarrollado nuevas habilidades, accediendo a otro tipo de roles diferentes a los tradicionales y se ha valorado su participación en el desarrollo de este tipo de proyectos.

Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca en Michoacán

En el estudio realizado por Merino (2004), sobre la heterogeneidad, capital social e instituciones en Cerro Prieto (Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca) en Michoacán, se observa que la mayoría de los recursos del bosque son utilizados para el turismo y la extracción forestal comercial, en donde los únicos beneficiarios de estas actividades son los ejidatarios, por lo que en las asambleas ejidales no tienen cabida los no ejidatarios lo cual trae como consecuencia que éstas sirvan, únicamente, como espacio de discusión de conflictos comunitarios. La falta de desarrollo de un capital social que permita maximizar las bondades de este sistema de recursos ha propiciado que la estructura organizativa de Cerro Prieto sea débil, principalmente por no ser incluyente, además de que las autoridades ejidales carecen de capacidades para regular los recursos de uso común. Cabe aclarar que no existen espacios distintos al de la asamblea ejidal para la organización social.

Selva Lacandona en Chiapas

En otra zona del país, en la Selva Lacandona en el Estado de Chiapas, el turismo ha sido impulsado por diferentes organismos públicos los cuales han apoyado proyectos enfocados a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, estos han traído resultados desiguales en las poblaciones en donde se han implementado. La actividad turística ha propiciado cambios en el entorno y principalmente en las comunidades, las cuales se han visto en la necesidad de adaptarse a un mundo de vida diferente a partir del flujo de visitantes que comenzaron a adentrarse en estos territorios debido a las carreteras construidas para facilitar la búsqueda del ejército de aquellos que participaron en el movimiento Zapatista, en el año de 1994.

Los lacandones han dependido de la naturaleza de la cual se han alimentado, además de adquirir de la misma los materiales para la construcción de sus viviendas, cabañas sin paredes, situadas en las cercanías a ríos y lagunas. Se encuentran divididos en tres localidades, dos de ellas en el norte Nahá y Metzaboc, y una ubicada en el sur, Lacanjá. Estas han recibido apoyos por parte de instituciones gubernamentales para crear y fortalecer infraestructuras, servicios turísticos, campamentos ecoturísticos, entre otros.

Nahá recibió financiamiento por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI) en el año 2000 para la creación del Campamento Ecoturístico Hach Winik Nahá, esta cooperativa ha sufrido una gran disminución de socios, los cuales pasaron de ser 52 familias a 12 familias. Una de las principales problemáticas que se han presentado en esta comunidad es la desigual participación en oportunidades de desempeño en las actividades turísticas entre jóvenes y mayores, careciendo los primeros de apoyos gubernamentales los cuales solo son otorgados a los

mayores. Esto ha generado tensión en la relación jóvenes-mayores, ya que los jóvenes no tienen poder de decisión en temas relativos al reparto de la tierra comunal y ahora, para construir cabañas turísticas necesitan terrenos que los mayores no quieren cederles (Pastor, 2012).

Metzaboc empezó formalmente con el turismo en 1997 creando pequeñas infraestructuras con apoyo del Instituto Nacional Indigenista y en 2007 recibió financiamiento del Proyecto Desarrollo Social Integrado y Sostenible (PRODESIS) para formar rutas y diversificar los servicios ofrecidos a los visitantes (Pastor, 2012). Pese a estos apoyos institucionales la actividad turística no ha tenido el desarrollo deseado, a causa de los pocos turistas que llegan por el difícil acceso a esta localidad. Son pocas las familias dedicadas al turismo y el desempleo, junto con el reto de enfrentar otro sistema de vida, ha traído problemáticas a esta comunidad, siendo una de estas el alcoholismo.

Lacanjá ha recibido apoyos por parte de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Chiapas, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para la creación de infraestructura turística y el desarrollo y gestión del turismo. En esta localidad la mayoría de las familias están dedicadas a la actividad turística, cada proyecto pertenece a una familia en específico las cuales ofrecen diferentes servicios turísticos para cubrir las necesidades de los visitantes. También los jóvenes en Lacanjá Chansayab están dispuestos a hacer del turismo una forma de vida, aunque sea complementaria del trabajo en la milpa tradicional; además, el número de turistas que llega ahí es más elevado y los vehículos, conducidos por personas de su propia comunidad, son los únicos que tienen permiso para llegar hasta la zona arqueológica de Bonampak (Pastor, 2012).

Pueblos Mágicos como política turística en México

En el terreno de interés de esta investigación, los Pueblos Mágicos, se han hecho algunos hallazgos relevantes en el marco de un análisis realizado con los pocos registros de investigación sobre esta materia.

El programa de desarrollo turístico integral Pueblos Mágicos está enfocado a localidades que en un diferente nivel de desarrollo (en crecimiento, maduros o en riesgo de declive) requieren una nueva orientación o propuesta para hacer del turismo una actividad de contribución real para elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión, así como fortalecer y optimizar el aprovechamiento racional de los recursos y atractivos naturales y culturales (Sectur, 2001). Como parte de la política, uno de sus principios básicos, es el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto para lograr de esta manera destinos sustentables. Sobre esta forma de construcción de destinos sustentables nos dice Guzmán (2013, p.2) lo siguiente:

En esta tarea deberán estar involucrados los diferentes actores sociales e instituciones para construir juntos un mejor futuro. Las instituciones educativas y las universidades en particular tendrán un papel fundamental por ser los lugares por excelencia para el cuestionamiento, la reflexión y las nuevas propuestas. Pueden ser, por tanto, el lugar donde los hombres y mujeres que van a forjar el futuro, enfrenten estas nuevas problemáticas ambientales y del desarrollo con un enfoque no meramente técnico, sino con el ingrediente humano, reconociendo sobre todo la dimensión axiológica de las mismas.

Una vez sentadas las primeras bases del programa de Pueblos Mágicos el gobierno federal comienza a entregar nombramientos a aquellos pueblos que cumplían con las características antes mencionadas y que deseaban, además, resaltar el valor turístico de su localidad en el interior del país a través de la estructuración de una oferta turística innovadora y original, que atendiera una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o la simple, pero única cotidianidad de la vida rural.

Este programa ha sido un programa innovador en término de política pública ya que el municipio interesado en incorporarse a este debe considerar la necesaria intervención de los tres ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), así como la participación de prestadores de servicios turísticos locales (sector privado o lucrativo) y organizaciones sociales a fin de trabajar conjuntamente en

la priorización de las acciones del programa, propuestas y/o elaboración de proyectos y monitoreo de su implementación (Vázquez, 2011).

Trabajos de investigación sobre Pueblos Mágicos registran resultados alentadores alcanzados por este programa. En Tepoztlán, Morelos los pobladores mostraron una alta capacidad de organización comunitaria para lograr el objetivo de recuperar su nombramiento como pueblo mágico el cual perdieron por no cumplir con algunos lineamientos (Davila, 2011). En Tequila, Jalisco, Hernández (2009) hace referencia a que el nombramiento generó empleo, mejoró la imagen urbana, atrajo inversiones y propició derrama económica.

Los esfuerzos y recursos invertidos no han sido suficientes para lograr la sustentabilidad de esta política turística, existen investigaciones que han puesto en evidencia puntos vulnerables de esta, por lo que se podría aseverar, tal y como lo hizo Aguilar (1993) “las más nobles intenciones y las más generosas promesas de reforma social eran derrotadas en el tránsito de la decisión a las operaciones, en la puesta en práctica de leyes y programas”. Lo anterior lo podemos constatar en los siguientes estudios: Cruz (2013) hace referencia a los cambios realizados en Tapalpa, Jalisco donde parte de la arquitectura original ha sido demolida, se adoquinaron las calles (perjudicando así la absorción del agua de lluvia) además de las variaciones que ha sufrido el uso de suelo; en Real del Monte, Hidalgo (Loredo, 2012) se presentan transformaciones en sus techados dejando a un lado las láminas de herencia inglesa por tejados rojos. En Cosalá, Sinaloa (Rojo, 2013) se cambió el uso de suelo, de habitacional a comercial, propiciando con esto que los habitantes nativos sean desplazados del centro histórico, esto se debe a que éstos se ven imposibilitados a pagar la cantidad de impuestos y cargos por los servicios destinados a comercios. En Álamos, Sonora según lo señala Rojo (2013), ciudadanos norteamericanos han comprado los principales edificios históricos del centro de la ciudad marginando así a los habitantes originales a la periferia.

Tapijulapa como caso de estudio

Tapijulapa, es una comunidad urbana ubicada en la sierra tabasqueña, y en las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, en el corazón de la Reserva Estatal "Sierra de Tabasco", área que protege los últimos reductos de la selva tabasqueña. Las principales actividades económicas, ahí desarrolladas, son la producción de granos básicos, plátano, caña de azúcar, la ganadería, la fabricación de derivados de leche, comercio y turismo.

El turismo ha sido una de las actividades más relevantes de la localidad, desde el año 1926 Tomás Garrido Canabal trató de promover los valores curativos de las aguas sulfurosas de los arroyos de la zona además de mandar a construir 30 cabañas de piedra en el Parque Natural Villa Luz.

Tapijulapa logra su nombramiento como Pueblo Mágico en el año 2010, generando con esto, un sinnúmero de interrelaciones sociales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta localidad, sin embargo, estos esfuerzos emprendidos se han visto empañados por una falta de coordinación, entre los beneficiarios de la política y las autoridades (federales, estatales, municipales y locales) involucradas, al tratar de conjuntar esfuerzos para fortalecer las capacidades productivas de la localidad de manera sustentable.

No obstante queda de manifiesto la utilización de lógicas de intervención que producen desencontros y dificultades con los principios que orientan la acción comunitaria (Alfaro y Zambrano, 2009), en donde la falta de coordinación entre los diferentes actores sociales generan una serie de problemáticas, entre las que se encuentran:

- Una identidad local en la que predomina un fuerte sentimiento de exclusión.
- Los grupos beneficiados necesitan habilidades de organización y la ayuda de personas intermedias, facilitadoras en el acceso a las instituciones y recursos externos.
- Parte de los beneficios de la implementación de este programa han ido dirigidos a receptores privilegiados, es decir, personas que han tenido una trayectoria política dentro de la comunidad o familiares de estos.
- Disminución de la cooperación entre la comunidad para lograr objetivos comunes.
- Uso inadecuado del sistema de recursos naturales.

- Falta de seguimiento, al cumplimiento de los compromisos pactados por las empresas comunitarias, en los proyectos financiados por instituciones gubernamentales.

Estas problemáticas se podrían atribuir a la complejidad de la cooperación conjunta, multiplicidad de participantes y perspectivas; así como las diversas actitudes y grados de compromiso de los actores involucrados. Por lo anterior, es necesario analizar la participación de los diferentes actores sociales derivada de la implementación de la política pública de Pueblos Mágicos dirigida al desarrollo sustentable de Villa Tapijulapa, e identificar las causas que originan las problemáticas registradas, además de reconocer la importancia del capital social en las comunidades para el aprovechamiento de aquellos programas federales o estatales encaminados a mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la población a quienes van dirigidos.

Lamentablemente la mayoría los estudios que se han realizado a las comunidades turísticas no muestran las fortalezas o debilidades del capital social desarrollado en estas y mucho menos las interrelaciones que se presentan entre las autoridades gubernamentales responsables de la implementación de la política pública y los diferentes actores sociales involucrados en el proceso. El no contar con un marco de referencia de este tipo ha generado que una gran cantidad de programas no obtengan los resultados planteados perdiéndose en el trayecto las verdaderas causas que originan fallas en el programa.

Metodología para la investigación

Un estudio que analice las diferentes interrelaciones existentes entre los actores sociales al momento de la implementación del programa Pueblos Mágicos en Tapijulapa nos permitirá detectar las características de la comunidad, de la agencia implementadora y las instituciones que coadyuvan al desarrollo del programa, para lograr lo anterior, es necesario realizar una investigación cualitativa que tenga como variables al capital social, las sustentabilidad en sus tres dimensiones (económico, social y ambiental) y las características de la instancia responsable de la implementación.

Conocer las características del capital social de la comunidad, tales como el nivel de confianza y solidaridad que se presenta entre los miembros, las diferentes redes de participación civil que existen en el Pueblo o que se han creado, las reglas o instituciones formales e informales que se tejen alrededor del nombramiento hará posible determinar los puntos neurálgicos que impiden el desarrollo sustentable de Tapijulapa como punto de interés turístico para los turistas nacionales y extranjeros que visitan el Estado de Tabasco y sus alrededores.

Por otro lado, identificar las características de las instancias responsables de la implementación hará posible entender los atributos formales de la agencia encargada de llevar a efecto la Política Pública y de aquellas que coadyuvan al proceso, así como la importancia de sus conocimientos en el área y la eficacia con la que operan los vínculos entre las agencias gubernamentales y los actores sociales de la comunidad.

Conclusiones

El análisis de las características de la agencia responsable de la implementación e interacciones de los diferentes actores sociales son de vital importancia ya que el desempeño de las primeras y las interacciones derivadas del nombramiento de Tapijulapa como Pueblo Mágico juegan un papel primordial en el éxito o fracaso del programa de Pueblos Mágicos. Esta investigación se encuentra en curso, sin embargo se espera que los resultados de esta investigación proporcionen datos relevantes para la elaboración de programas dirigidos a resolver las problemáticas que se presentan actualmente y que impiden la creación o producción de bienes y servicios sustentables, el aumento en la tasa de empleo, la contribución del turismo a la economía local y la sustentabilidad social del pueblo; así también, se detectarán comportamientos y actividades de individuos o grupos de individuos que ayudan a mejorar las condiciones sociales y económicas de algunos miembros de la comunidad, los cuales serán empleados como soporte de programas que fomenten estas fortalezas, convirtiéndose en medios para alcanzar los objetivos planteados.

REFERENCIAS

- Acerenza, M. A. (2006). *Política turística y planificación del turismo*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Aguilar, L. F. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Ciudad de México, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Alfaro, J. y Zambrano, A. (2009). Psicología Comunitaria y políticas sociales en Chile. *Revista Psicología & Sociedades*, 21(2).
- Cruz, M. A., Rodríguez, A. y Zamora, P. M. (2013). Pueblos Mágicos: ¿Proyecto de revaloración e inserción dentro del mercado turístico nacional? Tapalpa y Mazamitla. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, IV(1).
- Dávila, J. (Septiembre, 2011). *Gestión y manejo de declaratorias de pueblos mágicos, el caso de Tepoztlán, Morelos*. Trabajo presentado en Quinto Foro de Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad. Turismo en centros históricos ¿oportunidad o amenaza? Guanajuato, México.
- Díaz, I. (2010). Ecoturismo Comunitario y Género en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas (México). *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(1). Recuperado en: http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PS0110_12.pdf
- Guzman, R. (2013). Ética ambiental y desarrollo: participación democrática para una sociedad sostenible. *Polis (en línea)*, 34. Recuperado de <http://polis.revues.org/8951>
- Hernández, J. J. (2009). Tequila: centro mágico, pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios*, 6(12), 41-67. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300003&lng=es&tlng=es.
- López, A. A. y Marín, G. (2012). Ecoturismo, desarrollo y sustentabilidad: un recorrido por senderos interpretativos de poder, mercado y simulacro. En Castellanos, A. y Machuca, J. A. (Eds.). *Turismo y Antropología: miradas del Sur y del Norte*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Loredo, J. L. (2012). Pueblos Mágicos entre el simulacro y la realidad. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 2(3).
- Merino, L. (2004). *Conservación o deterioro. Impacto de las políticas públicas en las instituciones comunitarias y en los usos de los bosques en México*. México: Instituto Nacional de Ecología.
- Paré, L. y Fuentes, T. (2007). *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas: lecciones desde los Tuxtlas*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Pastor, M. J. (2012). Turismo y cambio en el entorno de los lacandones. Chiapas, México. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(1), 99-107.
- Rojo, S. y Castañeda, M. E. (Enero, 2013). El programa “Pueblos Mágicos” en dos ciudades de origen minero del noroeste de México: Álamos, Sonora y Cosalá, Sinaloa. *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, IV(1).
- Sectur. (2001). *Programa Pueblos Mágicos*. Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2008/CDProgramasyreglas/pdf/45.pdf>
- Vázquez, A. (2011). *Redes de políticas públicas. La experiencia de Valle de Bravo, Pueblo Mágico Contrastes y lecciones*. México: Instituto de administración pública del Estado

SOBRE LAS AUTORAS

Lucía Sandoval Núñez: Licenciada en Administración de Empresas Turísticas por el Instituto Tecnológico de Mérida, Maestra en Administración con especialidad en Ingeniería Financiera por la Universidad del Valle de México, y; actualmente, estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Desarrollo Sustentable en el Instituto de Investigación Social de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Desde el año 2000 se integró como profesora de tiempo completo en la plantilla docente de la carrera de Turismo en la Universidad Tecnológica de Tabasco, se desempeñó como directora de la carrera durante el año 2010, con perfil PROMEP desde el año 2011 a la fecha. Ha impartido, entre otras, las materias de finanzas y de metodología de la investigación. Ha impartido asignaturas relacionadas a la mercadotecnia turística en la Maestría de Negocios Turísticos en la Universidad del Valle de México. Ha cursado diversos cursos y diplomados relacionados con la educación superior, desarrollo humano y planes de negocios. Perteneció al Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Académico. Ha realizado estancias de investigación en el sector privado y en la Universidad Autónoma de México, sus proyectos de investigación han sido enfocados a desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes sobre temas de sustentabilidad ambiental así como para detectar debilidades y fortalezas en poblaciones turísticas del estado (Tapijulapa).

María Estela Ortega Rubí: Doctora en Psicología social por la École des Hautes Études en Sciences. Paris, Francia (2000). Diplôme d'Études Approfondies en Psychologie Sociale (DEA) por la École des Hautes Études en Sciences. Paris, Francia. Licenciada en Psicología social por la Universidad Autónoma Metropolitana-I. Actualmente profesora-investigadora de tiempo completo - exclusivo, adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Perfil Promep. Actualmente es Coordinador de Formación de Recursos Humanos (subdirección de posgrado) del Instituto de Investigaciones Sociales, iinSo, UANL y fungió en este mismo cargo del 2007-2011. Actualmente es Coordinadora General de la Red Nacional de Investigadores en Representaciones Sociales (RENIRS-CEMERS, México); Líder del Cuerpo Académico "Procesos socioculturales y sustentabilidad" en consolidación. Miembro del grupo de investigadores internacionales de la Maison des Sciences de l'Homme - Paris, Francia y miembro de la Red internacional de Representaciones Sociales. Miembro del Comité Científico Internacional de las Conferencias Internacionales de Representaciones Sociales. Miembro del registro CONACYT de evaluadores acreditados (RCEA) en el área V Ciencias Sociales y económicas. Sus líneas de investigación: estudios en representaciones sociales: pobreza, género, poder y participación, estudios psicosociales de la pobreza, grupos vulnerables y exclusión social.